

"¡Inclitas razas ubérrimas,

Unas ideas sobre la Hispanidad

Mi primera intención era escribir algo sobre Rubén Darío, pero bien pronto he mudado de propósito al considerar que sería mucho más útil y eficaz que expusiera y vulgarizara algunos conceptos e ideas acerca de la Hispanidad, aunque con éllo subordinase mi originalidad a las insuperables concepciones de Ramiro de Maeztu, pues estoy convencido que éstas, que para muchos se han convertido ya en tópicos, son en nuestra ciudad completamente desconocidas.

★

Muchos habrán considerado exagerada y aún herética la afirmación que hace el artículo editorial de que la Hispanidad es la única solución para que en la Humanidad vuelva a existir el amor mutuo y a reinar la paz y la armonía, y no obstante, dicha afirmación es máximamente justa y completamente ortodoxa.

Efectivamente: ¿Qué es la Hispanidad para que entrañe semejantes bienes? ¡Ah!, es algo que siendo de sencillísima comprensión encierra el más amplio significado doctrinal, es, nada menos, que el cristianismo aplicado con el estilo español a la Historia y a las relaciones internacionales.

Y aquí surge una dificultad: la de aclarar lo que es estilo español. Desde luego, cuando decimos estilo español nos referimos a un estilo de vida colectiva, al que podemos dar una definición, aunque incompleta, con las palabras de García Morente, el célebre pensador contemporáneo, diciendo que «consiste principalmente en la homogeneidad de esencia, que reúne todos los hechos de España en el tiempo y hace de todos ellos aspectos o facetas de una misma entidad».

Por lo tanto, para saber en qué consiste ese estilo, sólo es necesario repasar la actuación de España a lo largo de la Historia y principalmente, el descubrimiento, conquista y civilización de América, en donde los españoles demostramos nuestro «mejor yo».

España logró en América lo que ninguna otra nación ha logrado en sus colonias. Ni Inglaterra, ni Francia, ni Holanda pueden comparar su obra colonizadora con la elevada labor misionera y de civilización que los españoles realizamos en nuestras posiciones de ultramar.

¿Quién se atrevería a parangonar la civilización de la India con la de Filipinas? Seguramente nadie sería lo suficiente necio para intentarlo. Pero es que la India está bajo la garra del imperialismo inglés y en cambio las Filipinas recibieron la paternal tutela y educación de España.

Claro está que a primera vista parece más justo y generoso el método inglés de libertad que no el nuestro que afirma que los demás pueblos y razas pueden y deben ser como nosotros, pero en realidad y en la práctica la concepción inglesa es la más indigna y opresora, pues se funda en el desprecio absoluto de los dominadores hacia los dominados, ya que no sólo los abandona a sus propensiones naturales, sino que permite que se envilezcan aún más al contacto con la civilización, aprovechando ese embrutecimiento para redoblar la explotación económica y sentar más en firme el vasallaje político.

Toda la magnífica obra civilizadora de España parte del mismo principio: la igualdad específica del hombre. Todas las razas son iguales, todos los hombres somos hermanos, todos descendemos de unos mismos padres comunes. Claro está que hay que distinguir entre hermanos mayores y me-



unca jamás rey ni gente audu y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación como en la predicación del Santo Evangelio y conversión de idólatras: por lo cual son los españoles dignísimos de toda alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito sea Dios que les dió tal gracia y poder.“

López de Gómara.

(1570-1580)

nores, pues tampoco se puede negar la evidencia de las desigualdades; pero lo que los españoles jamás hemos admitido ha sido la existencia de razas superiores e inferiores, ya que esto significaría la herejía, la división del género humano. Bien sentado y claro dejó el jesuita español Laínez, en el concilio de Trento, con su discurso sobre la Justificación, la idéntica parte que corresponde a todos los hombres en los méritos infinitos de la sangre de Cristo.

Por eso, España en vez de exterminar a los indígenas de América, como los yanquis, o de preocuparse únicamente de realizar la máxima explotación económica, como los ingleses en la India y demás colonias, los educó incorporándolos a la civilización cristiana y dándoles legislación superior a la peninsular para elevarlos a la dignidad hispánica.

Bien podemos decir que en toda la Historia Universal no se encuentra obra similar a la española, pues hemos incorporado a la civilización cristiana todas las razas que han estado bajo nuestra influencia.

Y si debido a la manifiesta ineptitud de muchos de nuestros gobernantes España no obtuvo los lógicos y justos beneficios económicos y políticos que su soberanía sobre América había de producirle, sí que gracias al espíritu con que se realizó la conquista y al afán misional de los españoles, hoy día sentimos el noble orgullo de ver más allá del Atlántico, a veinte naciones firmes y vitalísimas que hablan en español y rezan al mismo Dios que nosotros y que, no obstante la zafia opresión económica e imperialismo monroista yanqui, sienten crecer apresuradamente sus lazos espirituales de dependencia e identificación con la madre Patria, deseando ansiosas el momento oportuno para poder exteriorizar dichos sentimientos en una ordenación jurídica y real, que permitirá a los pueblos hispánicos alcanzar el Destino que les corresponde por su historia y capacidad civilizadora.

Ya que como ha dicho Giménez Caballero, «cuando se ha sembrado amor y paternidad, se recoge filialidad y amor».

C. C. M.